



EXPTE. D- 4817 16-17

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su categórico rechazo ante las manifestaciones vertidas por el juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y ex miembro de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, Eugenio Zaffaroni, quien al referirse a la denuncia del fallecido fiscal Alberto Nisman, expresó *"Esa denuncia de Nisman son 300 fojas, que si Nisman está vivo creo que lo ahorco porque me hizo leer eso varias veces, lo tuve que reordenar todo, es una catástrofe ese escrito, un desastre, es incomprendible"*, por considerar que las mismas resultan lamentables e inadmisibles más provenientes de un reconocido juristas que ha ejercido y ejerce funciones como integrante de organismos nacionales e internacionales de máxima trascendencia institucional.

MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque
GEN PROGRESISTAS
H. G. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El ex juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y actual juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Eugenio Zaffaroni, en declaraciones formuladas a Radio 10, el día miércoles 1º de febrero, aseguró que la denuncia del fallecido fiscal Alberto Nisman contra la ex presidenta Cristina Kirchner "*se reactiva por revanchismo*", al tiempo que cargó contra el ex fiscal por lo mal hecha que supuestamente está esa denuncia,

A ello, agregó "**Si Nisman estuviera vivo, lo ahorco, porque me hizo leer eso varias veces**" tuvo que "reordenar todo", porque "**es una catástrofe ese escrito, un desastre**: es incomprensible, es un corte y pegue que se hizo con computadora diciendo cualquier cosa sobre un tratado que quieren que configure traición a la Patria".

Respecto a la decisión del juez federal Ariel Lijo de ratificar la apertura de la presentación contra la ex mandataria, dijo que "**es parte de un revanchismo**". "No entiendo cómo reabrieron esa causa, no tiene ningún fundamento. El escrito de Nisman es un disparate, es vergonzoso", resaltó.

Dichas declaraciones generaron, inmediatamente, la polémica, habiéndose pronunciado en contra de las mismas numerosas personas físicas así como entidades, tales como la Agencia Judía de Noticias (AJN), que difundió las polémicas palabras de Zaffaroni, se manifestó en duros términos hacia el jurista, señalando que fueron expresiones "desafortunadas".

Por su parte, el Fiscal General ante la Cámara Federal porteña, Germán Moldes, sostuvo que las expresiones de Raul Zaffaroni criticando la investigación de Alberto Nisman, "*está delatando una especie de pavor por parte de los acusados*", en referencia a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el ex canciller Héctor Timerman.

Además, calificó de "*tristes*" las afirmaciones del ex ministro de la Corte Suprema, reconociendo que Zaffaroni cuenta con "*condiciones humanas respetables*" pero lo acusó de elaborar "*ideas que han sido trágicas para la Argentina, que han arrastrado a esta inseguridad*".

Desde nuestro punto de vista, consideramos que desde este ámbito legislativo no podemos dejar de pronunciarnos rechazando



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

enérgicamente las declaraciones vertidas por el doctor Zaffaroni, que aquí nos ocupan, entendiendo que las mismas resultan inadmisibles e inaceptables proviniendo de un hombre de derecho, profesor universitario, doctrinario y jurista que ha desempeñado el cargo de juez de nuestro más Alto Tribunal de Justicia y a la vez, en la actualidad, integra la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), lo que lo convierte en un referente de nuestro país cumpliendo funciones en un organismo de relevancia internacional

Por las consideraciones vertidas, solicitamos a los señores Diputados su acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque
GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.